



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004554-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a irregularidades dictadas en los cursos en la modalidad semipresencial para obtener el carnet de manipulador de fitosanitarios en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de diciembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004494 a PE/004567.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con motivo de la comparecencia del Sr. Director General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias el 29 de noviembre de 2016 para informar sobre los cursos de manipulador de fitosanitarios y las presuntas irregularidades denunciadas.

PREGUNTAS

¿Cuántas irregularidades se han detectado en los cursos en la modalidad semipresencial para obtener el carnet de manipulador de fitosanitarios en Castilla y León? ¿En cuántas y en qué empresas se han detectado dichas irregularidades?

En Valladolid, a 30 de noviembre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros